



**Ciencia Latina**  
Internacional

---

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), noviembre-diciembre 2024,  
Volumen 8, Número 6.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6)

**LA DELINCUENCIA POLÍTICA ORGANIZADA  
EL SÉPTIMO PODER**

**ORGANIZED POLITICAL CRIME THE SEVENTH POWER**

**Fabian Ramiro Salazar Sánchez**  
Investigador Independiente

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.15256](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15256)

## La Delincuencia Política Organizada el Séptimo Poder

**Fabian Ramiro Salazar Sánchez<sup>1</sup>**

[dr.fabiansalazar@hotmail.es](mailto:dr.fabiansalazar@hotmail.es)

<https://orcid.org/0009-0005-1311-5469>

Investigador Independiente

### RESUMEN

El soberano ha dejado de lado el desarrollo del pensamiento crítico, y ha decidido sujetarse a una sociedad donde impera la mediocridad y la criminalidad, convirtiéndose este actuar en parte del desarrollo social, y que a través de sus tentáculos busca manipular a todo un pueblo, bloqueando su crecimiento por favorecer, las intenciones criminales de la política organizada, paralizando la profundización del entendimiento, por la supuesta representatividad del político criminal. Vivimos una sociedad de la miseria causada por quienes han aprendido a vivir de la extorsión social, de la manipulación cerebral, radicalizando sus actos delictivos en el mal uso de las redes sociales, las cuales han logrado destruir la honra de muchos, lo que ha evidenciado que el término de dignidad simplemente nadie lo logra definir porque, no se entiende el uso de las razones como medio de respuesta a una sociedad estructurada en el respeto. Es prioritario entender como una ciencia tan prestigiosa como la Política ha permitido que la prostituyan un grupo de delincuentes que han desarrollado su modus operandi a costilla del institucionalismo gubernamental, donde la conciencia es el término que jamás se logra identificar. La transformación de un respetable funcionario público de antaño a un inoperante corrupto del actual sistema ha pasado factura específicamente en las funciones del Estado donde quienes creen dar respuestas para una construcción, han creado un séptimo poder donde impera la narcoactividad, los vínculos criminales políticos, y la prostitución institucional. Por lo tanto se observa a la política delincencial en su más alta magnificencia cuando, los juzgadores son juzgados, cuando los fiscalizadores son fiscalizados, cuando los embriagados de la palabra anticorrupción resultan ser los manipuladores corruptos de la justicia a través de la venta extorsiva del silencio, fraguando con su intimidación evidentes tráfico de influencias y constituyéndose en el proxeneta de la democracia.

**Palabras clave:** criminal, estado, estructura, organizada, pensamiento, poder

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [dr.fabiansalazar@hotmail.es](mailto:dr.fabiansalazar@hotmail.es)

## Organized Political Crime the Seventh Power

### ABSTRACT

The sovereign has left aside the development of critical thinking, and has decided to subject himself to a society where mediocrity and criminality prevail, this action becoming part of social development, and which through its tentacles seeks to manipulate an entire people, blocking its growth by favoring the criminal intentions of organized politics, paralyzing the deepening of understanding, due to the supposed representativeness of the criminal politician. We live in a society of misery caused by those who have learned to live from social extortion, brain manipulation, radicalizing their criminal acts in the misuse of social networks, which have managed to destroy the honor of many, which has shown that no one can simply define the term dignity because the use of reasons as a means of response to a society structured in respect is not understood. It is a priority to understand how a science as prestigious as Politics has allowed it to be prostituted by a group of criminals who have developed their modus operandi at the expense of government institutionalism, where conscience is the term that can never be identified. The transformation of a respectable public official of yesteryear to a corrupt inoperative of the current system has taken its toll specifically on the functions of the State where those who believe they provide answers for a construction have created a seventh power where drug activity, political criminal links, and institutional prostitution. Therefore, criminal policy is observed in its highest magnificence when the judges are judged, when the inspectors are supervised, when those intoxicated with the word anti-corruption turn out to be the corrupt manipulators of justice through the extortionate sale of silence. , forging obvious influence peddling with his intimidation and becoming the pimp of democracy.

**Keywords;** criminal, state, structure, organized, thought, power

*Artículo recibido 10 octubre 2024*

*Aceptado para publicación: 15 noviembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

La sociedad a través del tiempo espera un comportamiento diferente de quienes la integramos desde el lugar en el que nuestro rol nos depara, cada día se convierte en un momento de esperanza únicamente por tratar de visibilizar un sistema diferente donde la dignidad del pueblo emerja con normalidad por el sólo hecho de la existencia del soberano.

Los hombres se han constituido en elementos al parecer sin profundidad del pensamiento crítico donde solo viven por vivir, pensando que lo único que importa es su comodidad a costilla del atropellamiento de su prójimo, y donde los comportamientos antisociales como el egoísmo, la mentira, la gula, la fornicación, la avaricia, la extorsión son el mecanismo para lograr objetivos de vida.

La sociedad en si dentro de sus ataduras y de su prisión mental siempre buscará a quien seguir posiblemente para inspirarse, en vez de desarrollar su pensamiento para lograra comprender que quienes han seguido a los seres humanos realmente han terminado como elementos más de la felicidad ajena donde el uso y goce a dado respuesta no a la inspiración sino a la manipulación.

Es de ese modo que la cobardía de los seres humanos han logrado destruir las sociedades a tal punto de llegarlas a prostituir, a través de una falsa o corrupta representación, donde escogemos los más lesivos para que titularicen el institucionalismo mediante mecanismos políticos que se han convertido en el elemento material de la delincuencia política organizada, creando un poder antisocial de devastación delos Estados.

Hemos permitido que manipuladores, farsantes, extorsionadores a través del uso de los medios de comunicación y de quienes lo mal integran, se permitan manejar la ciencia política, como el instrumento ideal, para la consecución de sus criminales intereses, manipulando a su conveniencia, a través del silencio criminal o de la distorsión de la realidad causando un caos de desconfianza social, interrelacionando al Estado con el narcotráfico y el crimen organizado.

Son estructuras que logramos ver y evidenciar donde las funciones del Estado infectas por estos tentáculos van más allá de razones validas creando de este modo un “séptimo poder” al cual nos están tratando de sumergir a todos los miembros de la sociedad, sumergiéndonos en una supuesta normalidad donde se bloquea el pensamiento crítico.



Es importante establecer un filtro donde estas taras criminales se logren evidenciar con el objeto de entender que puede darse una sociedad basada en la lógica de la liberación mental que nos desate de la supuesta representatividad del delincuente elegido, otorgando la verdadera representatividad del soberano racional, quien ha de evitar quejarse y buscará transformar a un poco de calidad el tiempo que tiene de vida no para auto favorecerse sino para transformar un sistema, tranfigurado por la delincuencia política organizada, que se sustenta en la estructura de un nuevo poder criminal.

## **METODOLOGIA**

La metodología aplicada a esta investigación va encaminada a la obtener resultados efectivos y fiables, la baso en el uso bibliográfico, la revisión documental que permiten una exposición cualitativa, dentro del desarrollo contemporáneo de esta temática, usando como soporte la web identificando aspectos importantes en Dialnet, Google Académico, tratando de entender los contenidos que hacen referencia, y que se han desarrollado a través de la academia universitaria, interna y externa.

Es preciso recolectar datos que enfoquen la investigación desde un punto de vista del pensamiento crítico, para que se invalide información que no sustancie la lógica de este trabajo. Se acude en esta investigación a la recolección de información en medios informáticos así como al desarrollo de temas similares desarrollado por expertos.

La información se sujeta a la recolección de documentación donde se evidencian datos necesarios para esta investigación. El análisis de los datos se lo hará desde el desarrollo del pensamiento crítico y de la comprensión de la realidad que vive el soberano actual en los diferentes Estados.

Esta es una investigación formal que recoge datos necesarios porque vivimos momentos convulcionados por la política donde la corrupción debe ser erradicada La metodología que se lleva a cabo cumple con la optención de los objetivos de esta investigación y con el propósito de identificar una realidad cruda

Es indispensable recalcar que esta investigación sustentada en este proceso metodológico sustentará resultados sólidos para el desarrollo del Esatdo. Esta metodología además tiene un acaracter exploratorio por lo que esta investigación es cualitativa donde se realiza el análisis de datos que permiten sumergirse en el tema tratado, centrándose en la profundización de las ideas escritas y habladas llegando a entender la propia percepción de los ciudadanos



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El desarrollo de los Estados se basa en el comportamiento correcto de los ciudadanos, entendiéndose que existe un nivel de riesgo en cada una de las acciones cotidianas de la vida, se debe observar a diario la evolución social, que es la forma óptima para mejorar una sociedad.

Vivimos dentro de un sistema, que se ha de considerar un medio para que la paz y la tranquilidad se materialice y que, visibilizará la forma de un entorno sano el mismo que descansará en el control formal coadyuvado del control informal.

Es decir que lo que esperamos como miembros de una sociedad en evolución es llegar a la optimización de comportamientos sanos, donde las anomalías solo sean fruto de actos aislados y donde los odios sean cambiados por ideas del perfeccionamiento entendiéndose, desde ese punto de vista que la integración humana es la que permite sostener este tipo de sistemas deseados.

Esto es lo que se busca. Más allá de palabras se entiende que es lo que cada uno de los ciudadanos queremos, pensando en el tiempo tan corto que vivimos, en realidad la organización de las estructuras sociales se van dando conforme a cada uno de los intereses creados por las colectividades.

La política, religión, ciencia, educación que sirven como un mecanismo de control, es la que titulariza la organización de los Estados sustentada en la representatividad de hombres transparentes que más allá de sus intereses propios de vida lograron captar la importancia de un interés colectivo.

No obstante la sociedad analizada desde el interés del ser humano sería un centro de desarrollo en pro de un beneficio común, organizada estructuralmente con un institucionalismo que procure la necesidad de los pueblos.

Entender las sociedades es tan enredado porque se ha de partir de la complejidad que significa entender a cada ser humano, y aún más a cada ser humano que lucha por un interés devastador creyendo que el mecanismo de representatividad es el vehículo para obtener felicidad material, que rompe de inmediato el interés público.

Los Estados organizados son un mecanismo de vida, donde existen frenos para no rebasar el riesgo permitido, y donde al parecer estos límites son los que convierten a los integrantes de la sociedad en los activadores del rompimiento de la paz.

Ahora bien el ser humano como tal es un entender único y diferente, en medio de una selva de actores sin rumbo, donde el que aparentemente manda es el elegido para ser parte del perfeccionamiento social. La sociedad se ve expuesta a las ideas humanas, y así terminan siendo calificadas, no por el hecho de la existencia de un territorio estático, sino por el pensamiento de los pueblos. Se podría manifestar que las sociedades persiguen un pensamiento de lo correcto, pero así mismo desarrollan pensamientos que quebrantan los objetivos de crecimiento.

Es complejo entender porque los seres humanos rompemos los parámetros del control o por que los respetamos, se sustentará esto posiblemente en las condiciones sociales donde se ha llegado a creer que el principio de igualdad radicaré en la obtención de materia de la forma que sea, para demostrar un supuesto poder.

El desarrollo del “poder” es entonces lo que posiblemente le tiene a cada miembro de la sociedad activo y esto se traduce a la acumulación de bienes, que han permitido que le den la calidad de señor a un ciudadano normal, o posiblemente se ha mal entendido la creación de estructuras sociales que acogen a los acumuladores como los mentalizadores de un cambio, entendiendo desde ya que hay muchos que son tan pobres que lo único que tienen son bienes.

Y bueno vamos entrando a una típica rivalidad de diferencias sociales quienes poseen y quienes carecen, desigualdad causada realmente por los que quieren que así funcionen las sociedades ignorantes, alejando la valía de el que sostiene a un sistema liberado gracias al conocimiento.

Bueno se logra identificar una desigualdad que rompe todo lo que aparentemente se venía identificando como una sociedad en desarrollo, es decir las condiciones sociales se constituyen en el primer efecto de una sociedad hipócrita donde, el ejecutor político es el líder para la consecución de sus protervos fines, ya que al manipular los corazones bloquea los cerebros y construye un Estado en democracia.

Desde este punto de partida ya existe una organización macabra, según la cual no se ha logrado optimizar hasta hoy una intencionalidad real de cambio social, sino que más bien se ha evidenciado un individualismo perverso, mediante el cual se prioriza el beneficio personal de quien deja de ser el ciudadano para convertirse en un tirano.

La organización de control parte de la existencia de un partido político, o más bien dicho de la inestabilidad de estos, que en cantidades no se logran identificar como medios de intencionalidad real



con criterios, filosóficos y dogmas reales, sino que simplemente son los vehículos para activar oportunidades posiblemente de la política criminal organizada.

Se han constituido los partidos políticos en referentes de la incredulidad y centros de la demagogia, captadores de los aprisionados del pensamiento crítico, quienes creyendo en estructuras solidas fortalecen estructuras delincuenciales, y sostienen a corruptos destruyendo el institucionalismo que se supone es el mecanismo confiable dispuesto por el soberano.

En tal sentido la sociedad no busca otra forma de representatividad, posiblemente por ignorancia o porque realmente a quienes manejan el control formal no les interesa que esta podredumbre cambie, y bastaría con eliminar el voto obligatorio para empezar a desatarnos de estas estructuras de la corrupción. Entendemos que por sí solo no puede desarrollarse un Estado y por eso es que constitucionalmente se organiza para poder dar respuesta al soberano, pero no, esto no sucede jamás toda vez que el institucionalismo no es otra cosa que la edificación de inmuebles con propietarios asignados con un nombramiento, un contrato, o una acción de personal, donde se titularizan de un cargo y creen que es su mecanismo de vida además porque muchos posiblemente no sabrán que hacer apartados de la teta burocrática.

Logramos identificar esa estructura desde la creación de funciones, mal denominadas por la ignorancia burocrática poderes del Estado, donde uno es más gallo que otro, y donde empiezan a entender la funcionabilidad de la institucionalidad, logrando captar la forma como optimizarla para sus macabras acciones.

Bueno aquí se puede hacer una peque comparación el privado logra realizar un trabajo continuo y diario y en base a una estrategia aumenta el crecimiento de su capital, del mismo modo al parecer la burocracia ha malogrado entender que es la forma de que su patrimonio crezca, a través de un mecanismo protervo que va más allá del sueldo asignado por el soberano para que cumpla sus funciones, las cuales ni siquiera las entiende, porque su afán en acumular hace que realice ilegalidades trasnfiguradas en supuesto trabajo.

Carajo que complejo el ser humano, que no ha podido descubrir ni siquiera la forma de su existencia pero si la manera de como captar tanto para que terceros o secuaces se aprovechen.



Hemos roto ya la paz y el buen comportamiento social gracias a las feroces intenciones de quienes han estructurado el institucionalismo criminal organizado, se ha de entender entonces que esto se debe a la complicación del respeto humano.

El mecanismo de como destruirse parte, de la forma misma de destrozarse la dignidad de las personas, en base a la voracidad de quien quiere el control de lo ilegal y de quienes jamás entienden que la democracia se logra con una participación en la apreciación distinta del entender, pero para que topar este tema, si esta investigación se desarrolla en la complejidad de la selva del poder político, donde el más corrupto se come al menos corrupto y donde posiblemente de existir un honesto lo marginarán por no ser parte del séptimo poder.

Al parecer las organizaciones criminales de la política criminal han superado a las organizaciones criminales comunes, toda vez que no hacen daño a un grupo específico, sino que terminan destrozando a todo un Estado, y donde al parecer quienes conformamos esta estructura social creo que ya llegamos a ver como que si fuese normal, o más bien con la impotencia de que lo poco que podamos hacer ni siquiera se considere ante el sistema de la mediocridad y la ignorancia.

El ser humano se convierte en su propio enemigo, donde ya nadie confía en nadie, y donde la lealtad no es más que otra mala palabra, que destroza la intencionalidad de quienes escogemos a los criminales que nos gobiernan, por tanto el enemigo tiene que ser destruido no tiene opción a cruzarse en estas vías criminales, como lo hace el propio narcotráfico, desaparece a quien se convierte en una molestia, buscando formas de enterrar a los compadres, con quienes compartes el mejor beso y abrazo, lo que enseña que duda del primero que está en la escena del crimen.

Las formas delincuenciales de destruir a quien se dio cuenta de la criminalidad o quien puede ser un freno en sus acciones criminales es acabar con su dignidad a través de la deshonra o posiblemente desaparecerlo, buscando actos criminales escondidos en acciones de supuesta legalidad que muestran criminales “dignos” ante los ojos de la sociedad y que se llenan la boca de ataques cuando en su cerebro lo único que desarrollan es perversidad delincencial.

Entonces ahora si aparece el verdadero funcionario o representante del Estado vestido de estéril hablando de igualdad, honestidad y anticorrupción, y de las luchas únicas que ha logrado para sostener sus tentáculos con la institucionalidad criminal organizada, donde posiblemente jamás se deje



evidenciar por su verdadero actuar, pero se lo detectará por su pestilencia delictiva, que trascenderá por la realidad de su alma.

Cumplido el objetivo de utilizar mecanismos tecnológicos del anonimato, proceden a sustanciar un ataque a la personalidad de su objetivo criminal como especificación de su modus operandi y los mismos mecanismos han de realizar el resaltamiento “honestísimo” del criminal, quien busca posicionarse para afinar la confiabilidad del conglomerado ignorante.

Ahora que el “funcionarísimo” ya ha desarrollado un mecanismo de comportamiento en su modus criminal, va a extender la propuesta de sus tentáculos los mismos que captarán a pares o más bien dicho a secuaces que en su armadura de transparencia lo que hacen es activarse con los instintos de su realidad criminal, y comienzan atacar a quienes integran el control formal o las instituciones y sobre todo a quienes manejan el sector justicia y de igual modo atacarán el control informal sobre todo a muchos deshonestos de la comunicación, medio indispensable para transfigurar su realidad criminal. Estableciéndose entonces la organización criminal con mecanismos que permiten cometer delitos concurrentes, y que al parecer son blindados por armaduras de la demagogia elemento de distracción en sus fechorías.

Se va materializando delitos de corrupción, como tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, lavado de activos, extorción entre otros, los mismos que se materializan con la coparticipación de quienes accedieron a sus protervos intereses.

La organización política criminal ya va teniendo una estructura la misma que se rige al chantaje o a la extorción y quien ejerce la autoría directa es el que tiene que estar pendiente de que su macabro plan político criminal se vaya desarrollando a favor de sus sucias conveniencias, olvidándose por completo de quienes lo nombraron con el estatus de funcionario público.

El supuesto “poder” aumenta no sólo por los mecanismos criminales ya mencionados, sino en base al crecimiento de patrimonios ilegales, donde ya se amplían estas organizaciones y se convierten en captadores de su propia familia que sin el mayor escrúpulo comienzan a disfrutar del producto del delito, pero eso si, siempre sosteniendo una verdad recubierta de una falsa honestidad.

Ya tenemos entonces un aparataje donde intervienen funcionarios públicos, empleados o representantes privados e inclusive la propia familia, y donde se va entregando el rol criminal a cada uno de los que se



dejaron contagiar por la intencionalidad del plan macabro de la mafia del séptimo poder, y que lograron darse cuenta que el crimen de cuello blanco es realmente para lo que nacieron, pensando que jamás se logrará evidenciar, sustentados en su traje de luchadores contra la corrupción.

Llegan a optimizar tanto el poder que dentro de las esferas institucionales ya es voraz, su ambición criminal logra constirlos en los capos de la burocracia, y es en ese momento que ya han captado casi por completo el control formal y el control informal, sustentándose en la criminalidad comunicacional, para dar saltos que les permitan un control casi total y donde su pensamiento se constituye en el referente de un pueblo que no logra filtrar al criminal.

Ciudadanos cegados por una lucha falsa, se enamoran de una transparencia de papel y se constituyen en cómplices ciegos al impulsar al criminal a esferas del poder público concentrando casi todos los poderes, no por capacidad con sanidad sino, por su inteligencia criminal, volviéndose casi seres indispensables para las decisiones de un pueblo sumido en el estiércol de la corrupción del séptimo poder.

Ahora entender esta complejidad criminal de quien nos representa es el punto de discusión, como filtrar el comportamiento para otorgar confiabilidad en quienes vamos a elegir el destino de nuestro pueblo, más aún cuando la política carece de apego ciudadano y es vista como un medio de desarrollo de la corrupción criminal que ataca a todo un pueblo.

Entender que seres humanos destacados, técnicos y preparados cada vez se alejan del control formal e informal del institucionalismo burocrático del séptimo poder, es hasta justificable ya que el tiempo ha mostrado lo desastroso que es la organización del Estado nada funcional a través de cambios sin fondo, y que como resultado lo que ha hecho es evidenciar a grandes corruptos.

Es necesario que toda esta podredumbre logre ser identificada por quienes aún se encuentran en proceso de formación como niños y jóvenes que empiecen a captar las criminales costumbres que se dan gracias a estos antihumanos, y donde se muestre que la criminalidad pública y sus tentáculos puede, ser evitada específicamente por la evolución del pensamiento crítico.

Qué duro aceptar que nuestro país se está destruyendo por la política criminal organizada y por quienes no pierden la mínima oportunidad de actuar en contra de los miembros de su propio sistema,



desvalorizando el desarrollo de una sociedad de orden y de paz, donde los GDOs han logrado evidenciar el principio de igualdad al compararse con los políticos criminales creando el cubo del séptimo poder.

## CONCLUSIÓN

La sociedad ha logrado tener, la estructura desconfiable que hoy en día vemos porque, limita el pensamiento crítico, priorizando una importancia mayor sobre un materialismo que encierra las mentes en conductas criminales, ha configurado un poder sujeto a una organización delincencial llamada política, la misma que manipula y extorsiona al soberano para conseguir se ejecute el interés particular evitando el desarrollo social, manteniéndonos en la mayor prisión que es la ignorancia.

El Estado ha perdido su institucionalización por el desarrollo de una estructura oscura la cual se nutre de la corrupción, lo que habilita el paso efectivo para un control macabro que se ha posicionado en base a la ejecución de diferentes delitos encubiertos de legalidad.

La delincuencia política organizada se constituye en el séptimo poder toda vez que llega a titularizar el control formal e informal mediante mecanismos de legalidad aparente.

Los ciudadanos con capacidades técnicas cada vez se alejan de las responsabilidades institucionales porque se ha constituido en indigno ocupar un puesto público donde la primera carta de presentación es una investigación fiscal.

La forma como se desarrollan las células cancerígenas que lesionan al estado, es mediante la aplicación de la extorsión, el silencio comprado, y de la vinculación directa de los medios de comunicación parte de los proxenetas de la democracia.

Entender el vínculo delincencial de quienes nos representan políticamente o nos deben proteger se constituye en la estructuración de un poder invisible en la estructura institucional pero visible en el conocimiento de quienes conformamos el Estado.

La desconfianza radica en que no se habla de un caso aislado de política delincencial organizada, sino que se evidencia en cada una de las funciones del Estado sobre todo en el accionar de una justicia manejada por proxenetas de los procesos y liderada por nefastos ignorantes.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aniyar De Castro, L. (1988). *Notas para la discusión de un control social alternativo*. En: *Lecturas Complementarias sobre Criminología*. Compilación de la Dra. Margarita Viera. Editado por el Ministerio de Educación Superior. 1988. La Habana,
- Aniyar De Castro, L. (1999). *La participación ciudadana. Antecedentes, debates y experiencias*. En: Capítulo Criminológico, Volumen 27, No. 2, agosto de 1999. Maracaibo.
- Calvo García, M. (1992). “Las nuevas máscaras de la violencia jurídica.” En: *Sentido y Razón del Derecho. Enfoques socio-jurídicos para la sociedad democrática*. Editorial Hacer. Barcelona.
- Canteras Murillo, A. “El método de la atrición como técnica evaluativa de la aplicación del Derecho.” En: *Sentido y razón del Derecho. Enfoques socio-jurídicos para una sociedad democrática*. Editorial Hacer. 1992. Barcelona.
- Carranza, Elías. (2001). *Sobrepoblación penitenciaria en América Latina y el Caribe: situación y respuestas posibles*. En: AA. VV. *Justicia penal y sobrepoblación penitenciaria*. Siglo XXI editores, S.A. México.
- Castro Ruz, F. (2003). *Discurso en la sesión de clausura del Congreso Pedagogía/2003*. 7 de febrero del 2003. En: Folleto “Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación”. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
- Foucault, M. (1986). *Vigilar e punir. Nascimento da prisao*. Editora Vozes Ltda. 4ta edición. Petrópolis. (en portugués).
- Foucault, M., *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial GEDISA. 4ta edición. 1980. Barcelona
- Foucault, M., *Microfísica do Poder*. Ediciones GRAAL LTDA. 3ra Edición. 1982. Río de Janeiro..
- García Arán, M. (1997). *¿Hasta dónde la protección penal de lo público?* En: *Estudios de Derecho Judicial, serie interdisciplinar. Crisis del sistema político, criminalización de la vida pública e independencia judicial*. CD-ROM del Consejo General del Poder Judicial. Madrid.
- Martínez Sánchez, M. (1990). *La abolición del sistema penal: inconvenientes en Latinoamérica*. Editorial TEMIS. Bogotá.



- Medina Ariza, J.J. (1997). *El control social del delito a través de la prevención situacional*. En: Cuadernos de Derecho Judicial. Volumen XV, La Criminología Aplicada. Editado por el Consejo General del Poder Judicial. Madrid.
- Medina Echavarría, J. (1980). *La Sociología como ciencia social concreta*. Ediciones cultura hispánica. Madrid.
- Melossi, D. (1992). *El Estado del Control Social*. Siglo XXI editores, S. A. México.
- Muñoz Conde, F. (2003). *El Derecho Penal del enemigo*. Editado por INACIPE. México, D.F. 132
- OJAS CASCANTE, D.A. Y JARQUÍN CEPEDA, R. I. (2007). *Resocialización y Sistema Penitenciario*. Tesis de Maestría en Ciencias Forenses. Managua. Nicaragua.
- Rössner, D. (1998). *Los imprescindibles deberes del Derecho penal en el sistema de Control Social. (Elementos de una teoría intercultural del Derecho penal)*. En: Cuadernos de Derecho Judicial. Volumen IX, Política Criminal Comparada, hoy y mañana. Editado por el Consejo General del Poder Judicial. 1998. Madrid.
- Roxin, C. (1998). *¿Tiene futuro el Derecho Penal?*. En: Cuadernos de Derecho Judicial. Volumen No. 49. Editado por el Consejo General del Poder Judicial. Enero de 1998. Madrid.
- Roxin, C. (2000). *Problemas actuales de la Política Criminal*. Conferencia dictada en el ciclo “Puntos de discusión de vanguardia en las ciencias penales”. Septiembre del 2000. Munich.
- Varona Martínez, G. (1998). *La mediación reparadora como estrategia de control social. Una perspectiva criminológica*. Editorial COMARES. Granada.
- Vázquez Penelas, A. (2003). *Valorando oportunidades para la prevención social en Cuba*. En: Selección de Lecturas sobre Sociología y Trabajo Social aplicado. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Viera Hernández, M. (1989). *Las alternativas criminológicas en la nueva Política Penal cubana. Una aproximación para medir su efectividad*. Ponencia presentada al VII Congreso de criminólogos de los países socialistas. Criminología 89. La Habana.